

Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

**Seguimos
progresando**

#PrevenciónRiesgosSAS



Cádiz
16-17 mayo
2024

GÉNERO Y SALUD OCUPACIONAL: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LABORAL

CARMEN RUIZ MARTÍN

Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

ÍNDICE DEL ESTUDIO

- Introducción/Objetivo
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Medidas a implantar

Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

OBJETIVO DEL ESTUDIO

- Analizar los accidentes de trabajo y EEPP junto con las incapacidades derivadas de dichos procesos.

- Explorar las causas subyacentes las disparidades y proponer recomendaciones para promover la equidad de género en la prevención y gestión de la seguridad y salud ocupacional



Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

OBJETIVOS

Evaluar la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el personal

Analizar las consecuencias de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en términos de incapacidades temporales, diferenciando por género

Identificar y analizar las posibles diferencias de género en la exposición a riesgos laborales y en la ocurrencia de AATT y EEPP

Proponer recomendaciones y estrategias para promover la equidad de género

Explorar las percepciones, actitudes y comportamientos relacionados con la seguridad laboral entre hombres y mujeres

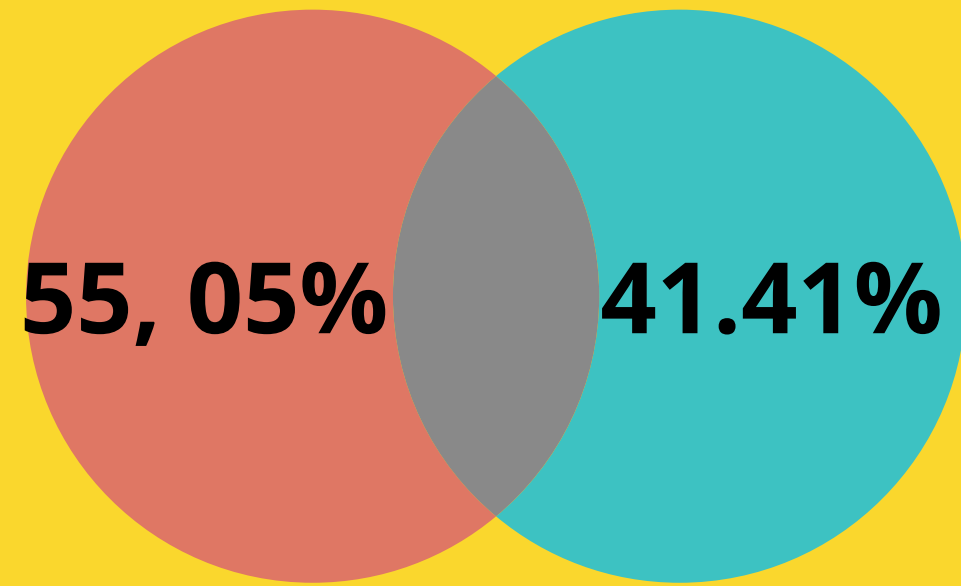


METODOLOGÍA

SE REALIZÓ UN ESTUDIO ESTUDIO OBSERVACIONAL, DESCRIPTIVO TRANSVERSAL SOBRE UNA MUESTRA DE PROFESIONALES QUE COMPONEN UN ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA.

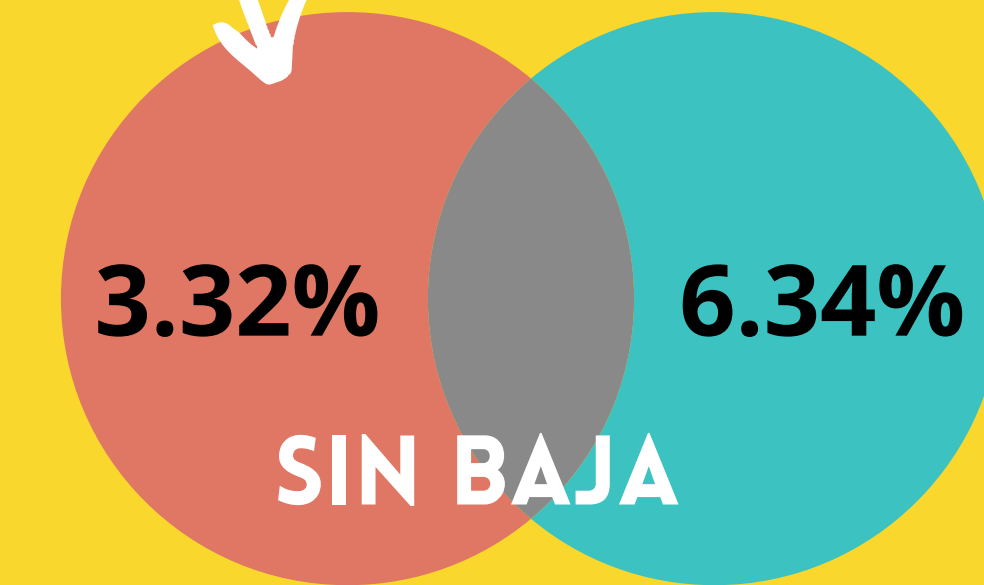
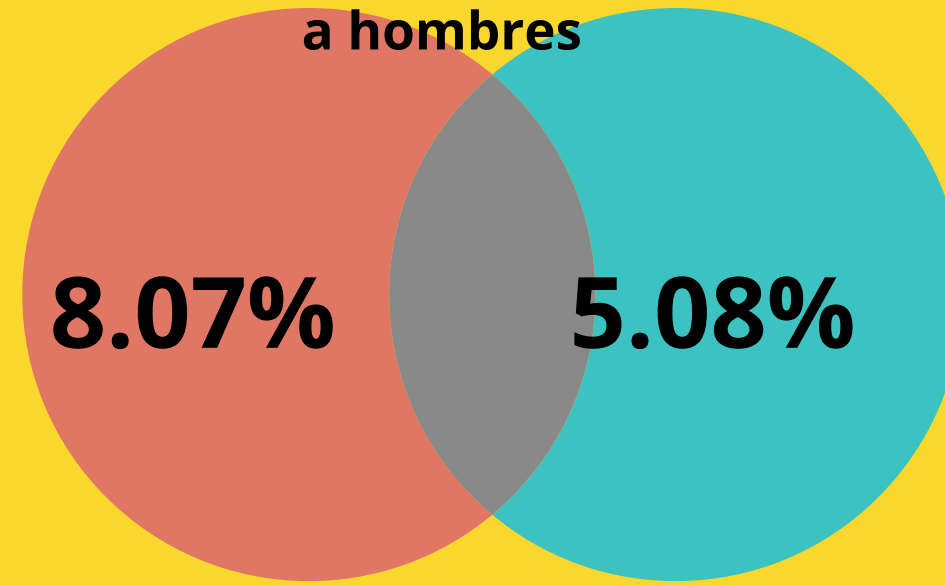
Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL



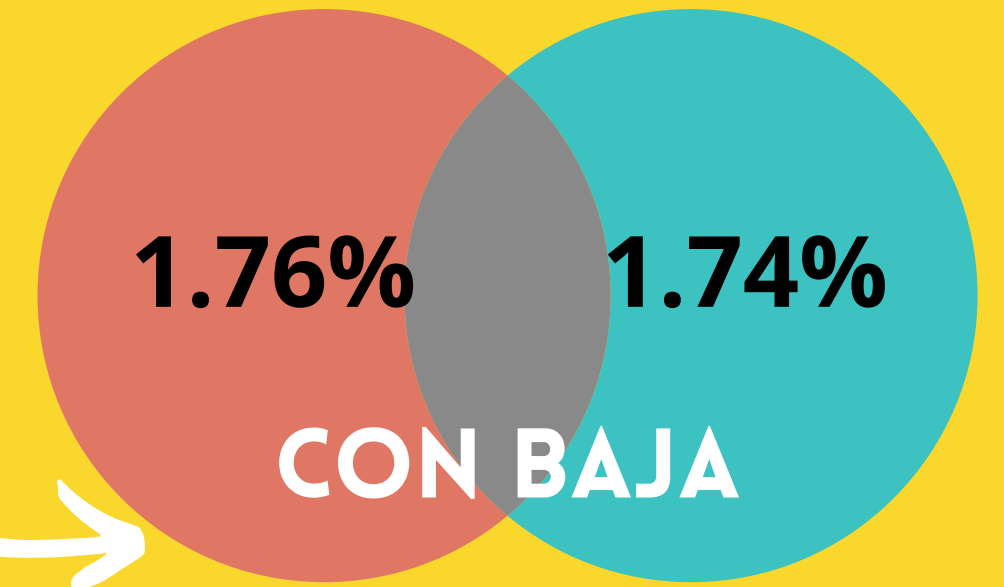
Respecto a las incapacidades comunes ,
55, 05% corresponden a mujeres y 41,41% a hombres

Respecto a los accidentes de trabajo
8.07% corresponden a mujeres y 5.08 %
a hombres



Respecto a los accidentes de trabajo
3.32% corresponden a mujeres y 6.34%
a hombres

RESULTADOS I



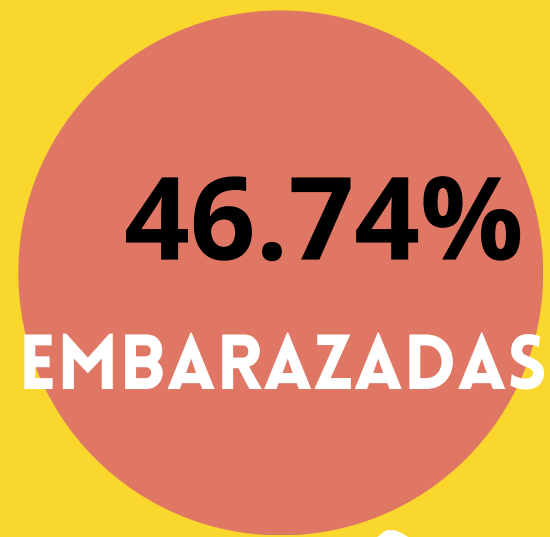
Respecto a los accidentes de trabajo
1.76% corresponden a mujeres y 1.74 %
a hombres

INCAPACIDADES

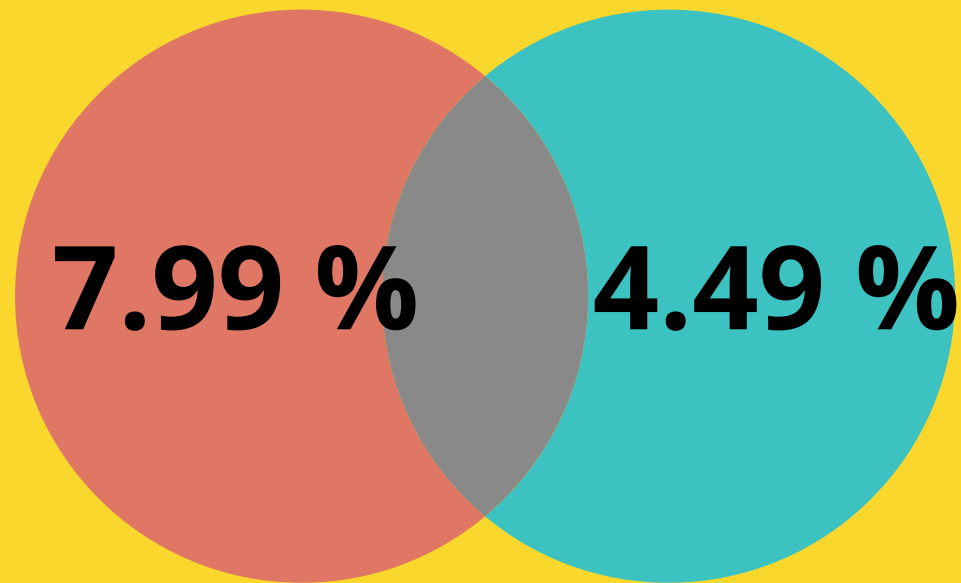
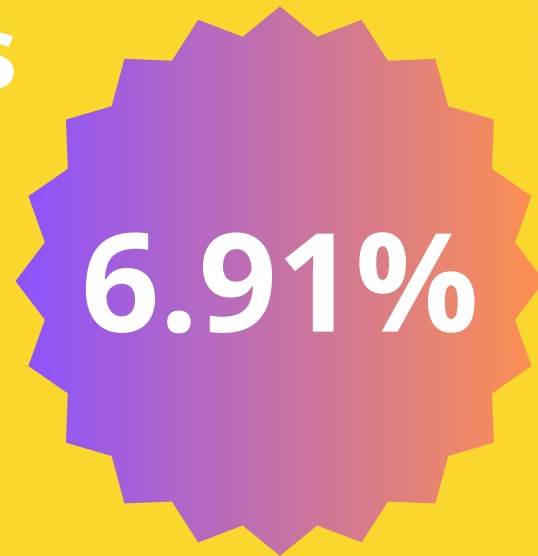
Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

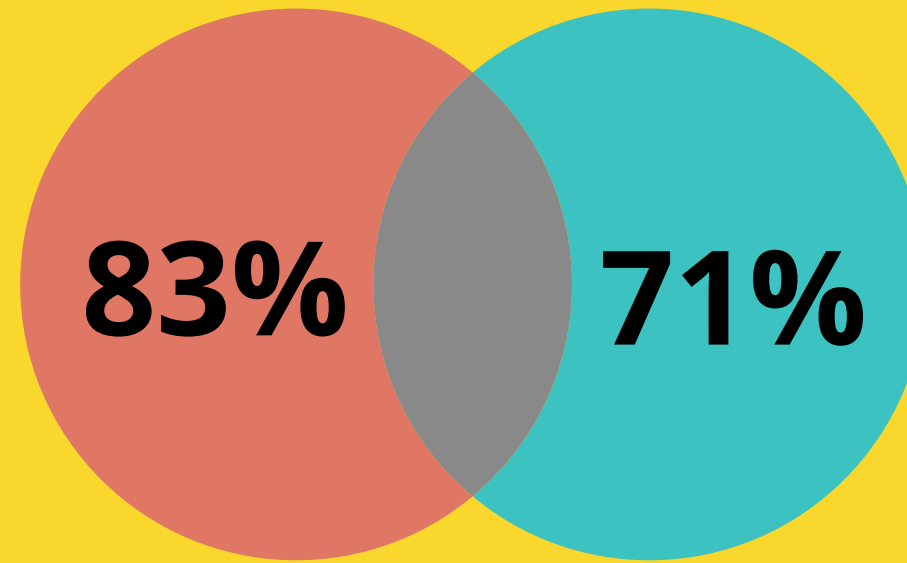
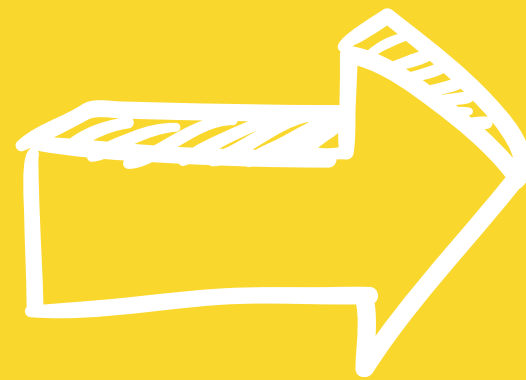
RESULTADOS II



Trabajadores/as Especialmente Sensibles (TES)

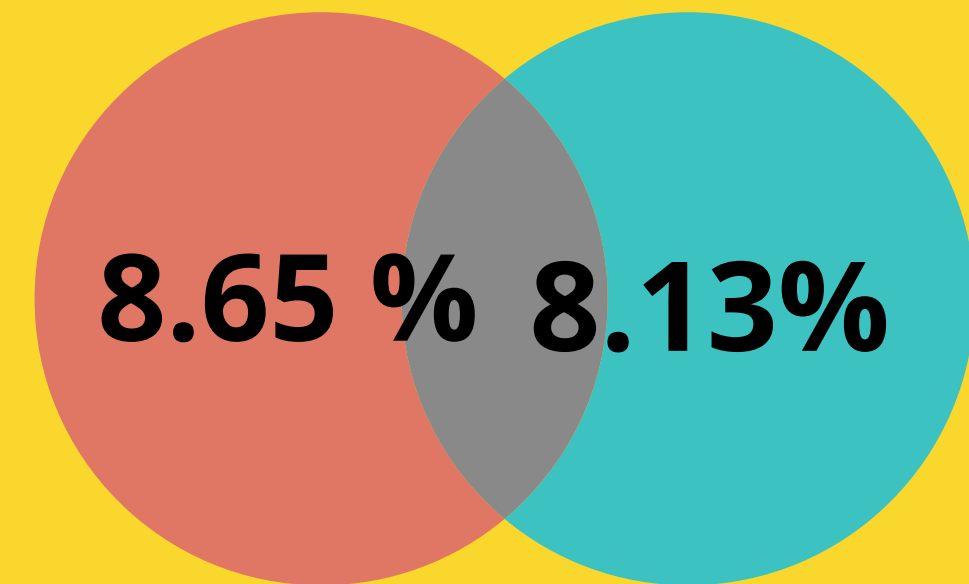


Respecto a TES
7.99 % corresponden a mujeres y 4.49% a hombres

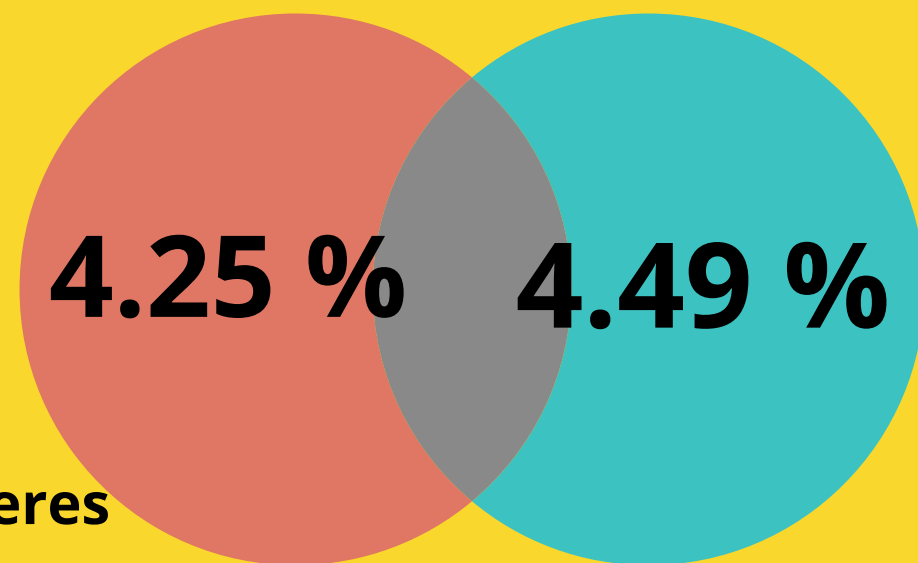


Del total de TES mujeres, el 83% corresponde a trastornos m.esqueleticos mientras que en hombres corresponde el 71%

NIVEL DE CAPACITACIÓN PERCIBIDA



Las mujeres se ven en medio punto sobre 10 más capacitadas que los hombres.
(FPSICO)



Respecto a TES
4.25% corresponden a mujeres y 4.49% a hombres

- **EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA INCIDENCIA Y GRAVEDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.**
- **NECESIDAD DE DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS QUE ABORDEN ESPECÍFICAMENTE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA SALUD OCUPACIONAL**
- **SE NECESITAN INVESTIGACIONES ADICIONALES PARA PROFUNDIZAR EN LA COMPRENSIÓN DE LOS FACTORES SUBYACENTES Y DESARROLLAR INTERVENCIONES ESPECÍFICAS**

Por tu seguridad, por tu salud, por ti

VII Jornadas de PRL

¡MUCHAS GRACIAS!